



POLÍTICA DE ADMISIÓN GRADOS TÉCNICOS 001-2025

Introducción

EDP University of Puerto Rico, Inc., ofrece programas educativos de nivel técnico diseñados para preparar a los estudiantes para el éxito profesional. Nos esforzamos por matricular estudiantes de diversos orígenes que demuestren el potencial para prosperar en un entorno educativo riguroso y contribuir a una comunidad dinámica en el campus. La admisión a EDP University es competitiva y selectiva, asegurando que nuestro cuerpo estudiantil esté bien preparado y sea diverso.

Proceso Integral de Admisión

Nuestro proceso de admisión es holístico, considerando tanto factores cuantitativos como cualitativos. Aspiramos a un cuerpo estudiantil diverso de varias regiones, entornos escolares y antecedentes. La Oficina de Admisiones evalúa a todos los solicitantes, dentro y fuera de Puerto Rico y los Estados Unidos de América, utilizando los mismos criterios. Damos la bienvenida a una diversidad de estudiantes de escuelas secundarias (públicas y privadas), transferidos, así como de variados trasfondos económicos, sociales, religiosos, étnicos y raciales.

Política de No Discriminación

EDP University admite a solicitantes calificados sin discriminación basada en raza, color, religión, género, origen nacional, edad, discapacidad, orientación sexual, estado de veterano u otra categoría protegida por la ley. Esta política de no discriminación se aplica a todas las decisiones relacionadas con la admisión, incluida la selección de becas y el Manual del Estudiante.

Cumplimiento con las Leyes de Privacidad

Cumplimos plenamente con la Ley de Derechos y Privacidad de la Educación de la Familia de 1973 (Enmienda Buckley), protegiendo los derechos y la privacidad de los estudiantes y los padres.

Igualdad de Oportunidades Educativas

Nuestra política de admisión garantiza igualdad de oportunidades educativas para todos los candidatos calificados que buscan obtener un título en su campo de estudio.

Solicitud de Admisión: Requisitos Generales

I. Requisitos Generales Comunes a Todos los Programas

A. Requisitos Académicos

- **Diploma de Educación Secundaria o Equivalente:**
 - Los candidatos deben haberse graduado de una escuela secundaria acreditada o tener una calificación equivalente, con al menos un promedio de C (GPA 2.00).

B. Requisitos de Salud

- Certificado de Salud: Obligatorio para todos los solicitantes.
- Certificado de Inmunización: Obligatorio para estudiantes menores de 21 años.
- Vacunas Requeridas:
 - Hepatitis B
 - Varicella
 - COVID (si aplica).

C. Requisitos Administrativos

- Certificado de Antecedentes Penales (Negativo).
- Edad Mínima: 18 años.

D. Evaluaciones Académicas

- Pruebas de Evaluación:
 - Los solicitantes deben tomar el examen de ingreso a la universidad o las pruebas de ubicación proporcionadas por la institución.
 - *Nota:* La puntuación obtenida no afectará las decisiones de admisión, pero se utilizará para determinar los niveles de colocación. (Esto aplica a estudiantes menores de 21 años).

II. Requisitos Específicos por Programa

A. Programa de Certificado en Técnico Quirúrgico

1. Promedio Académico (GPA): 2.00.
2. Requisitos Generales Aplicables: Todos los requisitos generales.

B. Programa de Certificado Técnico de Masaje Clínico Integral

1. Promedio Académico (GPA): 2.00.
2. Residencia: Debe comprobar residencia permanente.

C. Certificaciones Adicionales:

1. Certificación de ASUME.
2. Certificación de Hacienda.

D. Programa de Certificado Técnico Geriátrico con Énfasis en el Manejo de Condiciones de Salud Mental

1. Promedio Académico (GPA): 2.00.
2. Ley 300: Cumplir con los requisitos legales según esta normativa.
3. Requisitos Generales Aplicables: Todos los requisitos generales.

III. Requisitos Específicos Adicionales

1. Evaluaciones Adicionales (si aplican por programa)

- Evaluaciones Académicas y Habilidades Técnicas:
 - Algunos programas pueden requerir evaluaciones específicas o entrevistas para determinar competencias técnicas o académicas.

2. Admisión Provisional

- Criterios: El comité de admisiones puede otorgar admisión provisional a estudiantes que no cumplan con uno o más de los requisitos anteriores.

3. Requisitos para Estudiantes de Transferencia:

a) Estudiantes Internacionales

Los estudiantes internacionales deben:

- Completar el proceso de admisión antes de llenar el Formulario I-20.
- Proporcionar equivalencia de grado emitida por una agencia reconocida de evaluación de credenciales.
- Presentar los documentos necesarios (pasaporte, dirección en EE. UU., etc.).
- Cumplir con los requisitos de salud (vacunas).

b) Evaluación de Créditos:

- Los estudiantes de transferencia deben presentar la transcripción de créditos de la institución de procedencia para la evaluación de los cursos que ya tomaron.
- También deben presentar la transcripción de créditos de escuela secundaria o las credenciales académicas pertinentes.

c) Restricciones para Estudiantes Internacionales:

- En el caso de estudiantes internacionales, los cursos técnicos realizados en sus países de origen no serán transferidos.
- **Documentos Complementarios:**
 - En algunos casos, pueden requerirse cartas de recomendación, un ensayo personal, o un portafolio si el programa técnico está relacionado con áreas creativas.
 - Poseer una dirección electrónica
 - Tener acceso a una computadora e Internet
 - Poseer habilidades básicas de navegación en Internet

4. Dominio del Idioma Español

Como parte del proceso de admisión, los hablantes no nativos de español deben demostrar su dominio del español. Esto asegura que todos los estudiantes puedan participar con éxito en el plan de estudios académico. Los siguientes son los requisitos y métodos aceptables para demostrar el dominio del español:

- a) Completar un Programa de Idioma Español

- Completar un programa intensivo de español en una institución acreditada con un certificado de finalización y una carta de recomendación.
- Graduación de una institución secundaria o postsecundaria donde el español es el idioma principal de instrucción.

b) Evidencia Alternativa de Dominio del Español - Los solicitantes pueden proporcionar evidencia alternativa de dominio del español, como:

- Diploma de escuela secundaria o título universitario;
- Un diploma o título de una institución donde el español es el idioma principal de instrucción.
- Créditos de transferencia en español
- Completar cursos de composición en español a nivel universitario con una calificación de C o mejor de una institución acreditada.

Todos los documentos de respaldo deben ser presentados a la oficina de admisiones antes de la fecha límite de solicitud, ya sea en copia impresa o por correo electrónico al oficial de matrícula que lo asiste.

5. Admisión de Veteranos

EDP University invita cordialmente a militares, veteranos y sus dependientes elegibles a presentar su solicitud, para beneficiarse de los programas educativos respaldados por el Departamento de Asuntos de Veteranos, conforme a lo establecido en nuestra Política de Estudiantes Veteranos. Cabe señalar que el programa Veterano no se encuentra disponible en todas las unidades académicas. En tales casos, los solicitantes serán dirigidos a una unidad académica que sí ofrezca este programa.

6. Educación en el Hogar

Si eres un estudiante de Educación en el Hogar, conocido como *Homeschooling*, debes proporcionar evidencia de haber completado estudios equivalentes a la escuela secundaria, certificados por el Departamento de Educación de Puerto Rico. Si no están registradas tus circunstancias con el Departamento de Educación de Puerto Rico, debes proporcionar una Declaración Jurada sobre tus estudios en el hogar, acompañada por la transcripción del curso, certificada y firmada por la persona que te impartió la instrucción. La Oficina de Admisiones proporcionará una copia de los formularios requeridos.

IV. Información General

Información de Contacto

Para obtener más ayuda, comuníquese con la Oficina de Admisiones:
Oficina de Admisiones en las unidades académicas:

Hato Rey	787-765-3560 ext. 2356
San Sebastián	787-896-2252 ext. 3300
Centro Universitario de Manatí	787-621-3652 ext. 4015
Centro Universitario de Humacao	787-719-2236 ext. 5002
Centro Universitario de Villalba	787-588-0003 ext. 6007
Centro Universitario de Caguas	787-653-4343 ext. 8021

Períodos de Solicitud de Matrícula

Los estudiantes prospectivos pueden solicitar admisión en cualquier momento durante el año académico.

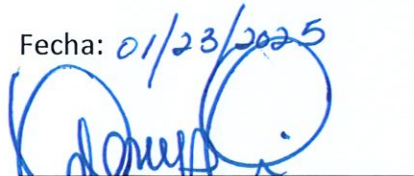
Información General sobre Asistencia Económica y Certificados

Estos certificados podrán ser cubiertos con ayudas económicas, siempre que el estudiante cualifique. Para más información, comuníquese con la Oficina de Asistencia Económica.

Revocación de la Oferta de Admisión por Violaciones de Conducta

EDP University se reserva el derecho de retirar una oferta de admisión si un estudiante se involucra en conductas que violen los estándares de conducta esperados de todos los estudiantes.

Fecha: 01/23/2025



Ing. Gladys T. Nieves Vázquez

Presidenta

EDP University pf PR. Inc.